



Universidad Nacional de Córdoba
2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Resolución Rectoral

Número:

Referencia: EX-2021-00721879-UNC-DGME#SG

VISTO las presentes actuaciones; y,

CONSIDERANDO

Que el Sr. MIGUEL VICENTE ATIENZA AURELIO (D.N.I. N° 30.657.705) solicita se le expida un nuevo diploma de ABOGADO, en razón de haberse incurrido un error involuntario en su nombre, en el sentido de que donde dice MIGUEL VICEN ATIENZA AURELIO, debe decir MIGUEL VICENTE ATIENZA AURELIO, como consta en el orden 2,

Lo informado en el orden 3 por Oficialía Mayor y lo dispuesto por la Ordenanza 6/82,

EL VICERRECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°.- Expedir un nuevo diploma de ABOGADO a nombre de MIGUEL VICENTE ATIENZA AURELIO (D.N.I. N° 30.657.705), debiéndose dar cumplimiento a lo establecido por la Ordenanza 34/78.

ARTÍCULO 2°.- Pase a sus efectos a Oficialía Mayor. Cumplido, archívese.

rn